

Intervención de la diputada Cynthia del Carmen Corona García, respecto a la “Commemoración de los 100 Años de la Celebración del Día del Niño en México”.

La presidenta:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, intervenciones, inciso “a” se concede del uso de la palabra a la diputada Cynthia del Carmen Corona García, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Cynthia del Carmen Corona García:

Buenos días a todos y a todas.

Amigos de los diferentes Medios de Comunicación.

Ciudadanos que nos siguen desde las diversas redes sociales y plataformas de comunicación social.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Este 30 de abril de 2024, se cumplen 100 años de la celebración del Día del Niño en México, el día del niño es una ocasión muy especial para honrar y reconocer la importancia de la infancia en la sociedad, escuelas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones y dependencias de gobierno, hacen todo tipo de festejos para que este día no pase desapercibido, por otro lado es triste ver cómo la realidad en que se

desenvuelve la infancia está acabando con sus risas y sueños.

Hoy, nos enfrentamos a una sociedad en descomposición que atenta con la integridad de nuestros niños y niñas, por otro lado casos como el ocurrido en días recientes en Taxco de Alarcón, marca nuestra historia por la gran conmoción que generaron los lamentables hechos que acabaron con la luz de una niña, como muchas otras más que han sido víctimas del abuso y la violencia.

El marco legal señala los derechos humanos de niñas y niños, adolescentes, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, principalmente en la Convención de los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, donde se establecieron ocho derechos fundamentales, derecho a la vida, a la educación, a la alimentación, a la salud, al agua, a la identidad, a la libertad y a la

protección, es importante hacer una reflexión sobre la inseguridad del Estado en torno a la infancia, ya que representa el futuro que les estamos dejando.

Hoy tenemos una gran responsabilidad que nos permite ser el portavoz de aquellas infancias que han sido dañadas por la inseguridad y por la omisión del Estado en atender sus demandas, denuncias, brindar protección, pero sobre todo justicia, de acuerdo con las cifras del INEGI del censo poblacional del 2020, en Guerrero viven 1 millón 104 mil 905 niños y niñas, de 0 a 15 años de edad, es decir, el 31 por ciento de la población total, el Coneval señala que Guerrero es la segunda Entidad con mayor porcentaje de personas de 0 a 17 años, que presentan pobreza, pobreza extrema, falta de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Por otro lado, somos la segunda Entidad en situación de matrimonio o de Unión temprana, así como de maternidad adolescente y somos la tercera Entidad con población de 0 a

17 años que presenta carencias de los servicios de acceso a la salud, la niñez es la semilla de nuestro futuro, por ello debemos preocuparnos por su bienestar emocional y físico, el tejido social se conforma con la integración familiar partiendo desde la infancia segura hasta el desarrollo de la personalidad de adolescente a adulto, debemos apostar por la construcción de verdaderos mecanismos de protección con protocolos de acción coordinada con las autoridades de los Tres Órganos de Gobierno, que permitan responder de manera inmediata ante cualquier hecho que pudiera representar un peligro en la integridad de los niños y de las niñas.

En este Centenario del Día del Niño en México, desde este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, hago un llamado a renovar nuestro compromiso con el bienestar, la educación y el futuro de nuestros niños y niñas, partiendo de nuestras responsabilidades como representantes populares, colaboremos en el llamado la

protección de la infancia en Guerrero a la suma de todos los poderes del Estado, organismos autónomos, dependencias de gobierno e instituciones para brindar seguridad, protección y pleno ejercicio de sus libertades a todos los niños y niñas, celebremos impartiendo justicia, con la garantía de seguridad para que juntos logremos una mejor sociedad.

Es cuanto, muchas gracias.